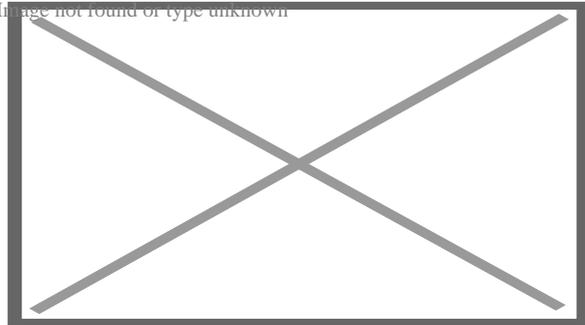




SUSPENDIERON LA FECHA DE LA LIGA VENADENSE DE FÚTBOL PORQUE LA HABILITACIÓN DEL DECRETO LLEGÓ MUY TARDE

Description

Image not found of type unknown



Era obvio que el decreto iba a salir a menos de 48 horas de la jornada programada, por lo que eran muchas las voces que pedían que -para una mejor organización- se postergue el regreso para el domingo 29.

Pero se mantuvo hasta último momento la programación para este domingo. Y justo cuando el decreto estaba a punto de tomar estado público, la Liga Venadense envió un comunicado anunciando que “por la demora del DNU”, consideró conveniente reprogramar el inicio para el domingo 29, para “una mejor organización” de viajes, servicio médico, árbitros, etc

LA FECHA SUSPENDIDA ES:

SPORTSMAN CSD. vs. C:R:UNION Y CULTURA

RACING CLUB vs. HUGHES FBC.

DEP:SAN JORGE vs. TEODELINA FBC

ATL. JORGE NEWBERY vs GRAL BELGRANO.

En consecuencia, el fútbol de primera división no vuelve este domingo, sino recién el domingo 29.

Lo que sí regresa este fin de semana es la actividad de divisiones inferiores e infantiles.

El próximo lunes se realizará una reunión en la Liga Venadense donde se determinarán los pasos a seguir.

CATEGORY

1. DEPORTES
2. REGIONALES

Category

1. DEPORTES
2. REGIONALES

Date Created

agosto 2021

Author

administrador